



Órgano de Fiscalización Superior Tlaxcala



ACTA DE CIERRE PARCIAL DE LA AUDITORIA FINANCIERA DE LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2023

EN EL MUNICIPIO DE TEPEYANCO, TLAX., SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS, DEL DÍA DIECINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, NOS CONSTITUIMOS LEGALMENTE EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA “UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TLAXCALA”, UBICADA EN CARRETERA FEDERAL TLAXCALA – PUEBLA, KILÓMETRO 9.5, AVENIDA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA, NÚMERO 1, SAN PEDRO XALCALTZINCO, TEPEYANCO, TLAXCALA, CÓDIGO POSTAL 90180, LAS SUSCRITAS LIC. LILIANA BONILLA MONTIEL Y C.P. MELINA FLORES PEÑA AUDITORAS ADSCRITAS AL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR, COMISIONADAS POR LA C.P. MARÍA ISABEL DELFINA MALDONADO TEXTLE, QUIEN ENTONCES FUNGIA COMO AUDITORA SUPERIOR DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA, MEDIANTE OFICIO NÚMERO **OFS/2311/2023** DE FECHA 02 DE AGOSTO DE 2023 QUE CONTIENE LA **ORDEN DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO A LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2023, PERSONAL COMISIONADO Y REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN**, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 29 PRIMER PÁRRAFO EN RELACIÓN CON EL DIVERSO 30 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, IDENTIFICÁNDONOS EN ESTE ACTO CON CREDENCIAL OFICIAL EXPEDIDA POR DICHO ENTE FISCALIZADOR CON VIGENCIA AL 31 DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 116 FRACCIÓN II PÁRRAFO SEXTO, 134 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 104 Y 105 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA; 1, 3, 4, 5, 6, 22, 23, 24, 25, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 35, 74 FRACCIONES I, II, XI, XIV, XVI, XVII DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, 1, 6, 7 FRACCIONES XIV, 8 FRACCIONES I, V, VI, 15 FRACCIÓN IX, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA, Y UNA VEZ QUE ESTE ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR A TRAVÉS DEL PERSONAL EXPRESAMENTE COMISIONADO PARA ESA FINALIDAD, **CONCLUYÓ DE MANERA PARCIAL** LA REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023 DEL PERIODO COMPRENDIDO DE 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TLAXCALA, NOS CONSTITUIMOS CON EL OBJETO DE LEVANTAR LA PRESENTE **ACTA DE CIERRE PARCIAL DE LA REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN SUPERIOR.**

-----**ANTECEDENTES**-----



Órgano de Fiscalización Superior Tlaxcala



LA REVISIÓN DE LOS RECURSOS RECAUDADOS Y TRANSFERIDOS, ASÍ COMO LOS RECURSOS EJERCIDOS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2023, SE REALIZÓ EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: ---

1.- CON FECHA 04 DE AGOSTO DEL 2023, SE NOTIFICÓ EL OFICIO **OFS/2311/2023**, DE FECHA 02 DE AGOSTO DEL 2023, SIGNADO POR LA C.P. MARÍA ISABEL DELFINA MALDONADO TEXTLE, QUIEN FUNGIA COMO AUDITORA SUPERIOR DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA, QUE CONTIENE LA ORDEN DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO A LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2023, PERSONAL COMISIONADO Y REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN, MEDIANTE LA CUAL SE CONSIGNA LA REVISIÓN DE LOS RECURSOS RECAUDADOS Y TRANSFERIDOS, ASÍ COMO LOS RECURSOS EJERCIDOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2023; CON LA MISMA FECHA SE PROCEDIÓ A LEVANTAR EL ACTA DE INICIO DE REVISIÓN, EN LA QUE SE SOLICITÓ LA INFORMACIÓN REQUERIDA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL OFICIO QUE SE CITA MEDIANTE OFICIO DE RESPUESTA NÚMERO **UPTx/REC/0057/08/2023** DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL 2023, NOTIFICADO EL 14 DE AGOSTO DEL 2023.-----

2.- CON FECHA 23 DE AGOSTO DE 2023, SE NOTIFICÓ EL REQUERIMIENTO NÚMERO **DAEE/463/2023**, DE FECHA 22 DE AGOSTO DE 2023, POR EL QUE SE REQUIRIÓ DIVERSA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LA **MTRA. ROSALIA NALLELI PÉREZ ESTRADA** EN SU CARÁCTER DE RECTORA DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TLAXCALA, MISMO QUE FUE ATENDIDO MEDIANTE OFICIO NÚMERO **UPTx/REC/0120/09/2023**, DE FECHA 07 DE AGOSTO DE 2023 Y RECIBIDO POR ESTE ENTE FISCALIZADOR CON FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.-----

3.- CON FECHA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2023, SE NOTIFICÓ EL REQUERIMIENTO NÚMERO **DAEE/491/2023**, DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2023, POR EL QUE SE REQUIRIÓ DIVERSA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LA **MTRA. ROSALIA NALLELI PÉREZ ESTRADA** EN SU CARÁCTER DE RECTORA DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TLAXCALA, MISMO QUE FUE ATENDIDO MEDIANTE OFICIO NÚMERO **UPTx/REC/0121/09/2023**, RECIBIDO POR ESTE ENTE FISCALIZADOR CON FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2023.-----

4.- CON FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023, SE NOTIFICÓ EL REQUERIMIENTO NÚMERO **DAEE/539/2023**, DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023, POR EL QUE SE REQUIRIÓ DIVERSA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LA **MTRA. ROSALIA NALLELI PÉREZ ESTRADA** EN SU CARÁCTER DE RECTORA DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TLAXCALA, MISMO QUE FUE ATENDIDO MEDIANTE OFICIO NÚMERO **UPTx/REC/0204/10/2023**, RECIBIDO POR ESTE ENTE FISCALIZADOR CON FECHA 09 DE OCTUBRE DE 2023.-----



Órgano de Fiscalización Superior Tlaxcala



5.- CON FECHA 16 DE OCTUBRE DE 2023, SE NOTIFICÓ EL REQUERIMIENTO NÚMERO **DAEE/564/2023**, DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023, POR EL QUE SE REQUIRIÓ DIVERSA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LA **MTRA. ROSALIA NALLELI PÉREZ ESTRADA** EN SU CARÁCTER DE RECTORA DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TLAXCALA, MISMO QUE FUE ATENDIDO MEDIANTE OFICIO NÚMERO **UPTx/REC/0243/10/2023**, RECIBIDO POR ESTE ENTE FISCALIZADOR CON FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2023. -----

6.- CON FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2023, SE NOTIFICÓ EL REQUERIMIENTO NÚMERO **DAEE/626/2023**, DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2023, POR EL QUE SE REQUIRIÓ DIVERSA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LA **MTRA. ROSALIA NALLELI PÉREZ ESTRADA** EN SU CARÁCTER DE RECTORA DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TLAXCALA, MISMO QUE FUE ATENDIDO MEDIANTE OFICIO NÚMERO **UPTx/REC/0287/11/2023**, RECIBIDO POR ESTE ENTE FISCALIZADOR CON FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 2023. -----

7.- CON FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2023, SE NOTIFICÓ EL REQUERIMIENTO NÚMERO **DAEE/654/2023**, DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 2023, POR EL QUE SE REQUIRIÓ DIVERSA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LA **MTRA. ROSALIA NALLELI PÉREZ ESTRADA** EN SU CARÁCTER DE RECTORA DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TLAXCALA, MISMO QUE FUE ATENDIDO MEDIANTE OFICIO NÚMERO **UPTx/REC/309/11/2023**, RECIBIDO POR ESTE ENTE FISCALIZADOR CON FECHA 1 DE DICIEMBRE DE 2023. -----

8.- CON FECHA 11 DE ENERO DE 2024, SE NOTIFICÓ EL REQUERIMIENTO NÚMERO **DAEE/053/2024**, DE FECHA 10 DE ENERO DE 2024, POR EL QUE SE REQUIRIÓ DIVERSA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LA **MTRA. ROSALIA NALLELI PÉREZ ESTRADA** EN SU CARÁCTER DE RECTORA DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TLAXCALA, MISMO QUE FUE ATENDIDO MEDIANTE OFICIO NÚMERO **UPTx/REC/0052/01/2024**, RECIBIDO POR ESTE ENTE FISCALIZADOR CON FECHA 17 DE ENERO DE 2024. -----

9.- CON FECHA 12 DE ENERO DE 2024, SE NOTIFICÓ EL REQUERIMIENTO NÚMERO **DAEE/066/2024**, DE FECHA 11 DE ENERO DE 2024, POR EL QUE SE REQUIRIÓ DIVERSA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LA **MTRA. ROSALIA NALLELI PÉREZ ESTRADA** EN SU CARÁCTER DE RECTORA DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TLAXCALA, MISMO QUE FUE ATENDIDO MEDIANTE OFICIO NÚMERO **UPTx/REC/0038/01/2024**, RECIBIDO POR ESTE ENTE FISCALIZADOR CON FECHA 19 DE ENERO DE 2024. -----

10.- CON FECHA 14 DE FEBRERO DE 2024, SE NOTIFICÓ EL REQUERIMIENTO NÚMERO **DAEE/159/2024**, DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2024, POR EL QUE SE REQUIRIÓ DIVERSA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LA **MTRA. ROSALIA NALLELI PÉREZ ESTRADA** EN



Órgano de Fiscalización Superior Tlaxcala



SU CARÁCTER DE RECTORA DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TLAXCALA, MISMO QUE FUE ATENDIDO MEDIANTE OFICIO NÚMERO **UPTx/REC/0100/02/2024**, RECIBIDO POR ESTE ENTE FISCALIZADOR CON FECHA 21 DE FEBRERO DE 2024. -----

11.- CON FECHA 19 DE MARZO DE 2024, SE NOTIFICÓ EL REQUERIMIENTO NÚMERO **DAEE/240/2024**, DE FECHA 19 DE MARZO DE 2024, POR EL QUE SE REQUIRIÓ DIVERSA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LA **MTRA. ROSALIA NALLELI PÉREZ ESTRADA** EN SU CARÁCTER DE RECTORA DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TLAXCALA, MISMO QUE SE ENCUENTRA PENDIENTE DE SER ATENDIDO. -----

PERSONALIDAD

LA PRESENTE DILIGENCIA SE ENTIENDE CON LA **MTRA. ROSALIA NALLELI PÉREZ ESTRADA** EN SU CARÁCTER DE RECTORA DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TLAXCALA QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON NÚMERO 0586016573230 EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, DOCUMENTO QUE SE TIENE A LA VISTA EN EL QUE SE APRECIA SU FOTOGRAFÍA, CUYOS RASGOS FISONÓMICOS COINCIDEN CON LOS DE LA COMPARECIENTE, DE LA CUAL EXHIBEN COPIAS SIMPLES, MISMAS QUE SON AGREGADAS A LA PRESENTE PARA SU CONSTANCIA, POR LO QUE EN ESTE MOMENTO SE DEVUELVE EL ORIGINAL AL COMPARECIENTE, QUIEN LA RECIBE DE CONFORMIDAD, Y AL SER INTERROGADA POR SUS GENERALES, LA **MTRA. ROSALIA NALLELI PÉREZ ESTRADA** DIJO: SER ORIGINARIA Y VECINA DEL MUNICIPIO SAN LORENZO AXOCOMANITLA, TLAX, DE ESTADO CIVIL CASADA, DE 53 AÑOS DE EDAD, CON FECHA DE NACIMIENTO 17 DE AGOSTO DE 1970, DE NACIONALIDAD MEXICANA, CON NIVEL DE ESTUDIOS DE POSGRADO, CON NÚMERO TELEFÓNICO 246 1218555, QUE ACTUALMENTE SE DESEMPEÑA COMO RECTORA DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TLAXCALA, CON UNA ANTIGÜEDAD DE OCHO MESES APROXIMADAMENTE, QUE SU DOMICILIO PARTICULAR SE UBICA EN PRIVADA PERU NÚMERO 8, SAN LORENZO AXOCOMANITLA, TLAX, CODIGO POSTAL 90760. -----

ACTO CONTINUO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, SE REQUIERE DESIGNE A DOS TESTIGOS DE ASISTENCIA EN ESTE ACTO, COMUNICÁNDOLE QUE EN CASO DE NEGATIVA, ESTOS SERÁN NOMBRADOS POR EL PERSONAL AUDITOR DESIGNADO QUE ACTÚA, POR LO QUE, LA **MTRA. ROSALIA NALLELI PÉREZ ESTRADA**, DESIGNA COMO TESTIGOS DE ASISTENCIA AL CP. HILARIO NICEFORO PÉREZ GARCIA, QUIEN SE IDENTIFICA CON SU CREDENCIAL PARA VOTAR CON NÚMERO 0508026501337 EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, DOCUMENTO QUE SE TIENE A LA VISTA EN EL QUE SE APRECIA SU FOTOGRAFÍA, CUYOS RASGOS FISONÓMICOS COINCIDEN CON LOS DEL TESTIGO, DE LA CUAL EXHIBE COPIA SIMPLE, MISMA QUE ES



Órgano de Fiscalización Superior Tlaxcala



AGREGADA A LA PRESENTE PARA SU CONSTANCIA, POR LO QUE EN ESTE MOMENTO SE DEVUELVE EL ORIGINAL AL TESTIGO, QUIEN LA RECIBE DE CONFORMIDAD, Y AL SER INTERROGADO POR SUS GENERALES DIJO: SER ORIGINARIO Y VECINO DE TLAXCALA, DE ESTADO CIVIL CASADO, DE 52 AÑOS DE EDAD, CON FECHA DE NACIMIENTO 09 DE FEBRERO DE 1972, DE NACIONALIDAD MEXICANA, CON NIVEL DE ESTUDIOS DE LICENCIATURA, CON NÚMERO TELEFÓNICO 2461287975, QUE ACTUALMENTE SE DESEMPEÑA COMO SECRETARIO ADMINISTRATIVO, CON UNA ANTIGÜEDAD DE 9 MESES APROXIMADAMENTE, QUE SU DOMICILIO PARTICULAR SE UBICA EN AVENIDA JUAREZ NÚMERO 56, LOS REYES QUIAHUXTLAN, TOTOLAC, TLAX. CODIGO POSTAL 90160-----

ASIMISMO DESIGNA COMO TESTIGO AL LIC. AUGUSTO FLAVIO DURÁN TREJO QUIEN SE IDENTIFICA CON SU CREDENCIAL PARA VOTAR CON NÚMERO 2639065344039 EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, DOCUMENTO QUE SE TIENE A LA VISTA EN EL QUE SE APRECIA SU FOTOGRAFÍA, CUYOS RASGOS FISONÓMICOS COINCIDEN CON LOS DEL TESTIGO, DE LA CUAL EXHIBE COPIA SIMPLE, MISMA QUE ES AGREGADO A LA PRESENTE PARA SU CONSTANCIA, POR LO QUE EN ESTE MOMENTO SE DEVUELVE EL ORIGINAL AL TESTIGO, QUIEN LA RECIBE DE CONFORMIDAD, Y AL SER INTERROGADO POR SUS GENERALES DIJO: SER ORIGINARIO Y VECINO DE SAN ANDRES CHOLULA, PUE., DE ESTADO CIVIL CASADO, DE 47 AÑOS DE EDAD, CON FECHA DE NACIMIENTO 21 DE JULIO DE 1977, DE NACIONALIDAD MEXICANA, CON NIVEL DE ESTUDIOS DE LICENCIATURA, CON NÚMERO TELEFÓNICO 2223234621, QUE ACTUALMENTE SE DESEMPEÑA COMO JEFE DE DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A ORGANISMOS FISCALIZADORES Y ENLACE DE AUDITORIA DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TLAXCALA, CON UNA ANTIGÜEDAD DE 6 MESES APROXIMADAMENTE, QUE SU DOMICILIO PARTICULAR SE UBICA EN CALLE CIRCUITO MARTE NÚMERO 75 FRACCIONAMIENTO ATLIXCAYOTL 2000-1, SAN ANDRES CHOLULA, PUE., CÓDIGO POSTAL 72197 -----

HECHOS

EN LA PRESENTE SE HACE CONSTAR QUE UNA VEZ QUE ESTE ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR A TRAVÉS DEL PERSONAL EXPRESAMENTE COMISIONADO PARA ESA FINALIDAD, REALIZÓ EL ANÁLISIS Y REVISIÓN A LA DOCUMENTACIÓN PROPORCIONADA POR LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TLAXCALA; POR LO QUE CON ESTA FECHA 19 DE MARZO DE 2024, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE CIERRE PARCIAL DE LA AUDITORIA A QUE SE REFIERE EL OFICIO NÚMERO **OFS/2311/2023**, DE LA CUENTA PÚBLICA DEL PERIODO COMPRENDIDO DE ENERO A DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023 DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TLAXCALA; LO ANTERIOR, SIN QUE SE ENTIENDA CERRADA LA REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2023 POR EL PERIODO **01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2023**, TODA



Órgano de Fiscalización Superior Tlaxcala



VEZ QUE DICHA REVISIÓN INICIA A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA RESPECTO DEL TRIMESTRE QUE CORRESPONDA O UNA VEZ CONCLUIDO EL PLAZO DE SU PRESENTACIÓN DEL TRIMESTRE QUE SE TRATE Y TERMINA CON LA EMISIÓN DEL INFORME INDIVIDUAL QUE ES REMITIDO AL CONGRESO DEL ESTADO EN LOS TERMINOS Y PLAZOS SEÑALADOS EN LA LEY, POR LO TANTO, NO DEBE ENTENDERSE COMO CERRADO EL PERIODO DE REVISIÓN, TODA VEZ QUE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA SE EFECTUA POR EJERCICIO FISCAL COMPLETO, POR LO QUE ESTE CIERRE DE REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN PARCIAL SE REALIZA SIN PERJUICIO DE QUE CON POSTERIORIDAD SE PUEDA REQUERIR INFORMACIÓN ADICIONAL O SE EMITA LA ORDEN DE PROCEDIMIENTOS QUE EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DETERMINE QUE SON INDISPENSABLES PARA CONTINUAR CON LA REVISIÓN DE LA GESTIÓN FINANCIERA DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TLAXCALA, POR EL EJERCICIO FISCAL 2023, LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 105 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA, ARTÍCULOS 2 FRACCIONES X, XVIII, XIX Y XXIX, 5 FRACCIÓN I, 6 PARRAFO TERCERO, 15, 22, 23, 25, 26 Y 35 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS.

EN CONSECUENCIA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 35 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, ESTA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA FIRMA DE LA PRESENTE, NOTIFICARÁ AL ENTE FISCALIZABLE **UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TLAXCALA**, LAS CÉDULAS DE RESULTADOS QUE CONTENGAN LAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES, DE LAS IRREGULARIDADES Y/O DEFICIENCIAS DETECTADAS DURANTE AUDITORIA PRACTICADA A LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2023 POR EL PERIODO **01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2023**. -----

HECHO LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 35 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, EL ENTE FISCALIZABLE, TENDRÁ UN TÉRMINO IMPRRORROGABLE DE TREINTA DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A AQUEL EN QUE HAYA SURTIDO EFECTOS LA NOTIFICACIÓN DE DICHA CEDULA DE RESULTADOS, PARA PRESENTAR LA PROPUESTA DE SOLVENTACIÓN DE LAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES QUE DERIVARON DE LA AUDITORIA PRACTICADA A LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2023, A LA QUE ACOMPAÑARAN LA DOCUMENTACIÓN CERTIFICADA, JUSTIFICACIONES, ACLARACIONES E INFORMACIÓN QUE ESTIMEN PERTINENTES PARA SUBSANAR LAS IRREGULARIDADES DETECTADAS.-----

APERCIBIDO QUE, TRANSCURRIDO EL PLAZO FIJADO CON ANTERIORIDAD PARA EJERCER SU DERECHO SIN QUE ÉSTE SE HAGA VALER, **SE TENDRÁ POR PRECLUIDO.**



Órgano de Fiscalización Superior Tlaxcala



SIN NECESIDAD DE DECLARACIÓN EXPRESA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS. -----

-----DECLARACIÓN DEL VISITADO-----

ACTO CONTINUO SE CONCEDE EL USO DE LA VOZ **MTRA. ROSALIA NALLELI PÉREZ ESTRADA** EN SU CARÁCTER DE RECTORA DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TLAXCALA, A EFECTO DE MANIFESTAR LO QUE A SU DERECHO CONVENGA, POR LO QUE EN EJERCICIO DE ESTE DERECHO EXPRESA: QUE NO TIENE NADA QUE COMENTAR, SIENDO TODO LO QUE TENGO QUE MANIFESTAR. -----

TÉNGASE POR NOTIFICADOS A LOS INTERVINIENTES DE LAS DETERMINACIONES EMITIDAS EN LA PRESENTE ACTA, SIN NECESIDAD DE QUE SE PUBLIQUEN EN LA LISTA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE ENTE FISCALIZADOR, DE QUE SE ASIENTE RAZÓN EN AUTOS O ULTERIOR NOTIFICACIÓN, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 93 BIS ÚLTIMO PÁRRAFO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA DE APLICACIÓN SUPLETORIA POR DISPOSICIÓN EXPRESA DEL ARTÍCULO 7 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS. -----

FINALMENTE, Y UNA VEZ QUE LAS PARTES HAN MANIFESTADO LO QUE A SU DERECHO HA CONVENIDO Y AL NO EXISTIR MAS HECHOS U OMISIONES QUE HACER CONSTAR, SE PROCEDE **A DECLARAR EL CIERRE PARCIAL** DE LA AUDITORIA A QUE SE REFIERE EL OFICIO NÚMERO **OFS/2311/2023**, PRACTICADA A LOS INGRESOS, EGRESOS, EL MANEJO, LA CUSTODIA Y LA APLICACIÓN DE FONDOS Y RECURSOS QUE INTEGRAN LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2023, EN LOS TÉRMINOS PRECISADOS CON ANTELACIÓN, POR LO QUE UNA VEZ LEÍDA LA PRESENTE ACTA SE DA POR TERMINADA, SIENDO LAS DOCE HORAS CON OCHO MINUTOS DE LA FECHA EN QUE SE ACTÚA, LEVANTÁNDOSE EN DOS TANTOS, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, AL MARGEN Y AL CALCE DE CADA UNO DE LOS FOLIOS QUE LA INTEGRAN, PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES QUE PROCEDAN, ENTREGANDO UN EJEMPLAR A **LA MTRA. ROSALIA NALLELI PÉREZ ESTRADA** EN SU CARÁCTER DE RECTORA DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TLAXCALA. -----

----- CONSTE. -----



Órgano de Fiscalización Superior Tlaxcala



POR LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TLAXCALA (UPTx)

MTRA. ROSALIA NALLELI PÉREZ ESTRADA
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA
DE TLAXCALA

POR EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR.

LIC. LILIANA BONILLA MONTIEL
AUDITOR DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
ADSCRITA A LA DIRECCION DE ENTES
ESTATALES

C.P. MELINA FLORES PEÑA
AUDITOR DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
ADSCRITA A LA DIRECCION DE ENTES
ESTATALES

TESTIGOS DE ASISTENCIA

C.P. HILARO NICEFORO PÉREZ GARCIA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO DE LA
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TLAXCALA

LIC. AUGUSTO FLAVIO DURÁN TREJO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A
ORGANISMOS FISCALIZADORES ADSCRITO A LA
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TLAXCALA